

ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

"SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LA FISCALÍA REGIONAL Y FISCALIAS LOCALES DE LA REGIÓN DEL MAULE AÑO 2020"

DICIEMBRE2020

INDICE

l.	ANTECEDENTES	2
	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS HABILITADAS	
III.	ADJUDICACIÓN	12

ACTA DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

"SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LA FISCALÍA REGIONAL Y FISCALIAS LOCALES DE LA REGIÓN DEL MAULE"

En el marco de la Licitación Pública, y de acuerdo a lo definido en el punto IX "EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS" de las Bases Administrativas y Técnicas que rigen la propuesta, se ha constituido la comisión de evaluación de la Fiscalía Regional del Maule, integrada por el Sr. Jose valdivia Acuña, Director Ejecutivo Regional; Sr. Ismael Castillo Lillo, Jefe Unidad Administración y Finanzas, Srta. Karem Torres de la Fuente, Jefe Unidad de Gestión e Informática, procediendo a evaluar los antecedentes proporcionados por los oferentes.

Esta Comisión Evaluadora examinó las ofertas técnicas contenidas en los sobres B, y las ofertas económicas contenidas en los sobres C, evaluando los antecedentes de acuerdo a la siguiente ponderación:

ÍTEM A CALIFICAR	PONDERACIÓN
Oferta Técnica	50%
Oferta Económica	50%

I. ANTECEDENTES

Las Bases Administrativas y Técnicas del llamado a Licitación Pública, publicado en el diario el Mercurio y el diario la Prensa de Talca el día domingo 06 de Septiembre de 2020 y Lunes 07 de Septiembre en la Página WEB Institucional, fueron solicitadas por veinte (20) empresas:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PERSONA JURÍDICA	RUT
1	HIGH SECURITY Y COMPAÑÍA LIMITADA	76.015.836-4
2	EULEN SEGURIDAD S.A	96.937.250-9
3	E&R SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA.	76.079.734-0
4	GUARD SERVICE SEGURIDAD S.A.	79.960.660-7
5	CONECTIVIDAD SEGURIDAD Y VIGILANCIA SPA.	76.999.222-7
6	MULTIUDINE SECURITY SPA	76.740.662-2
7	SOCIEDADAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS CAMPOMAR LIMITADA	76.335.857-7
8	ANVIC LIMITADA	76.114.131-7
9	PROTEC SEGURIDAD INTEGRAL LIMITADA.	76.863.446-7
10	SOCIEDAD DE SERVICIOS Y CAPACITACION EN SEGURIDAD INTEGRAL LIMITADA	77.165.540-8
11	WORLDWIDE FACILITY SECURITY S.A.	76.195.703-1

12	GROWING S.A.	96.888.810-2
13	MUJICA Y DOCMAC SEGURIDAD INTEGRAL LIMITADA	77.327.830-K
14	AGENCIA DE SEGURIDAD COMPANI SPA	76.684.182-1
15	MORENO SEGURIDAD PRIV LTDA	76.645.181-0
16	INVERSIONES Y SERVICIOS VENTO LTDA	77.074.472-5
17	ASESORÍAS AGR SPA.	76.355.851-7
18	WORK SECURITY SPA	76.804.876-2
19	EMPRESA DE SEGURIDAD BELFAST LIMITADA	76.463.134-K
20	SECUR LIMITADA	76.146.077-3

La apertura de las ofertas, se efectuó de acuerdo al calendario de las Bases Administrativas y Técnicas, presentándose las siguientes empresas:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PERSONA JURÍDICA	RUT
1	EULEN SEGURIDAD S.A	96.937.250-9
2	E&R SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA.	76.079.734-0
3	CONECTIVIDAD SEGURIDAD Y VIGILANCIA SPA.	76.999.222-7
4	MULTIUDINE SECURITY SPA	76.740.662-2
5	SOCIEDADAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS CAMPOMAR LIMITADA	76.335.857-7
6	ANVIC LIMITADA	76.114.131-7
7	PROTEC SEGURIDAD INTEGRAL LIMITADA.	76.863.446-7
8	SOCIEDAD DE SERVICIOS Y CAPACITACION EN SEGURIDAD INTEGRAL LIMITADA	77.165.540-8
9	WORLDWIDE FACILITY SECURITY S.A.	76.195.703-1
10	GROWING S.A.	96.888.810-2
11	AGENCIA DE SEGURIDAD COMPANI SPA	76.684.182-1
12	MORENO SEGURIDAD PRIV LTDA	76.645.181-0
13	INVERSIONES Y SERVICIOS VENTO LTDA	77.074.472-5
14	WORK SECURITY SPA	76.804.876-2
15	EMPRESA DE SEGURIDAD BELFAST LIMITADA	76.463.134-K
16	SECUR LIMITADA	76.146.077-3

El acto de apertura fue el día 09 de Octubre de 2020, a las 12:00 hrs. La comisión de apertura estuvo integrada el Jefe de la Unidad Regional de Administración y

Finanzas, Sr. Ismael Castillo Lillo, la profesional de la misma Unidad, doña Verónica Contador Acosta y por la abogada asesora Gabriela Rojas Rojas.

Se tuvo a la vista copia del acta levantada en dicho acto.

En el acto de apertura, se dio plazo al oferente E&R Seguridad y Servicios Integrales Ltda. Para que entregara la boleta bancaria de Garantía en los términos exigidos, por lo que debía incorporar correctamente el RUT del Ministerio público. Entregándose como plazo hasta el viernes 16 de octubre a las 13:00 horas. Lo cual cumplió presentando la boleta en los términos solicitados.

Se hace presente que el acta de apertura fue modificada e informada a los oferentes con fecha 02 de noviembre 2020, esto debido a que erróneamente, se admitieron ofertas que no cumplían con los requisitos esenciales, pues se aceptaron certificados de fianza para garantizar la seriedad de las ofertas, los cuales no se incluyeron en las bases, pues la única forma en que se permitía reemplazar la boleta de garantía de seriedad de la oferta era la póliza de garantía electrónica, por lo que las empresas que no se ajustaron a esa condición quedaron fuera de bases.

- WORLDWIDE FACILITY SECURITY S.A. no presenta documentación acorde a la solicitada en las bases (Oferta habilitante, técnica y económica).
- INVERSIONES Y SERVICIOS VENTO LTDA. No presenta oferta económica
- ANVIC LIMITADA No presenta Documento Garantía
- EMPRESA DE SEGURIDAD BELFAST LIMITADA, SPA presenta un Certificado de Fianza como documento de garantía de seriedad de la oferta lo cual no concuerda con lo solicitado en las Bases administrativas.
- MULTIUDINE SECURITY SPA presenta un Certificado de Fianza como documento de garantía de seriedad de la oferta lo cual no concuerda con lo solicitado en las Bases administrativas.
- SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS CAMPOMAR LIMITADA presenta un Certificado de Fianza como documento de garantía de seriedad de la oferta lo cual no concuerda con lo solicitado en las Bases administrativas.
- PROTEC SEGURIDAD INTEGRAL LIMITADA presenta un Certificado de Fianza como documento de garantía de seriedad de la oferta lo cual no concuerda con lo solicitado en las Bases administrativas.
- AGENCIA DE SEGURIDAD COMPANI SPA presenta un Certificado de Fianza como documento de garantía de seriedad de la oferta lo cual no concuerda con lo solicitado en las Bases administrativas.
- **SECUR LIMITADA** presenta un Certificado de Fianza como documento de garantía de seriedad de la oferta lo cual no concuerda con lo solicitado en las Bases administrativas.

Antecedentes Habilitantes

Se deja constancia que tras recibir las ofertas la Comisión de Evaluación requirió a la Abogada Sra. Gabriela Rojas Rojas un análisis de los antecedentes presentados por los oferentes que se resume en los cuadros adjuntos, además se remitieron para revisión todos los antecedentes habilitantes del proceso de "Licitación Pública del Servicio de Guardias de Seguridad para la Fiscalía Regional y Fiscalías Locales de la Región del Maule año 2020" a la Unidad Jurídica de la Fiscalía Nacional, de acuerdo a lo establecido en Memorándum UAF Nº 15/16.

Como resultado del análisis de dichos antecedentes se concluyó que las empresas habilitadas son:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PERSONA JURÍDICA	RUT
1	EULEN SEGURIDAD S.A	96.937.250-9
2	E&R SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA.	76.079.734-0
3	GUARD SERVICE SEGURIDAD S.A.	79.960.660-7
4	SOCIEDAD DE SERVICIOS Y CAPACITACION EN SEGURIDAD INTEGRAL LIMITADA	77.165.540-8
5	GROWING S.A.	96.888.810-2
6	MORENO SEGURIDAD PRIV LTDA	76.645.181-0
7	WORK SECURITY SPA	76.804.876-2

II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS HABILITADAS

En la presente evaluación se considerarán tanto los aspectos financieros y técnicos de las ofertas recibidas. La ponderación que se utilizó para cada uno de los aspectos es la siguiente, de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación:

Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderadores y Sub-ponderadores
1. OFERTA TÉCNICA	50%
1.1. Perfil de riesgo de la empresa	000/
1.1.1. Antecedentes Comerciales.	20%
1.1.2. Cumplimiento Obligaciones Laborales y	40%
Previsionales.	60%
1.0. Eveneviencia de la Empuesa	20%
1.2. Experiencia de la Empresa	25%
1.2.1. Cantidad de clientes con servicios prestados mayor	
al total licitado por el Ministerio Público. 1.2.2. Cantidad de horas semanales de servicio de	25%
clientes con servicios prestados mayor al total	
licitado por el Ministerio Público	25%
1.2.3. Vigencia promedio de contratos referidos. 1.2.4. Total de clientes referidos.	25%
1.2.4. Total de chemes referidos.	
1.3. Perfil de los Guardias	40%
·	40%
1.3.1. Experiencia.	40%
1.3.2. Remuneraciones.	20%
1.3.3. Cantidad de guardias exclusivos.	
4.4. O a martin a O a maintifu de la completa	20%
1.4. Soporte y Supervisión de los Servicios	60%
1.4.1. Número de Visitas de Supervisión.	40%
1.4.2. Disponibilidad de Atención	
2. OFERTA ECONÓMICA	50%

Los Criterios de evaluación fueron los siguientes:

1. OFERTA TÉCNICA (50%)

1.1 Perfil de Riesgo de la Empresa

- 1.1.1 Antecedentes Comerciales. Considera la revisión del registro de deudas o morosidades en el certificado de Antecedentes comerciales del boletín de informaciones comerciales o DICOM asignando nota 100 si no registra deudas, ni morosidades y con nota 0 si las registra.
- 1.1.2 Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales. Considera la revisión del Análisis del Formulario 30 extendido por la Dirección del Trabajo asignando nota 100 si no registra deuda previsional ni multas ejecutoriadas, y con nota 0 si las registra.

1.2 Experiencia de la Empresa

- 1.2.1. Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al licitado por el Ministerio Público: Esta información se extrae de ANEXO N°6, considerando como clientes con servicios prestados mayor al licitado por el Ministerio Público a aquellos cuyas horas de servicio superen un total de 574:30 horas semanales; asignando 100 puntos al oferente con la mayor cantidad de clientes con servicios mayores al licitado por el Ministerio Público, y nota proporcional a los demás.
- 1.2.2. Cantidad total de horas semanales de servicio de Clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público: Esta información se extrae de **ANEXO N°6**, considerando el total de horas de servicio de los clientes con servicios mayores a los licitados por la Fiscalía Regional; asignando 100 puntos al oferente con la mayor cantidad de horas, y nota proporcional a los demás.
- 1.2.3. Vigencia Promedio de contratos referidos: Esta información se extrae de ANEXO Nº6 según vigencia de los contratos referidos. La vigencia se estima desde la fecha de inicio de contrato y con tope hasta la fecha de apertura de las ofertas; asignando 100 puntos al oferente con la mayor cantidad de meses de vigencia promedio, y nota proporcional a los demás.
- 1.2.4. Total de Clientes referidos: Esta información se extrae de **ANEXO N°6** y corresponderá a la cantidad de clientes referidos; asignando 100 puntos al oferente con la mayor cantidad de clientes referidos, y nota proporcional a los demás.

1.3 Perfil de los Guardias

1.3.1 Experiencia. Corresponderá a la medición del puntaje total que resulte luego de aplicar la multiplicación del número de Guardias ofertados en **Anexo N° 7**, con los puntos correspondientes a dicha oferta de acuerdo a la tabla de

puntos siguiente, asignando nota 100 al oferente con mayor puntaje y nota proporcional a los demás

	Rango Experiencia	Puntos
Experiencia de los	Menos de 3 años de experiencia como GG.SS.	10
Guardias	Más de 3 años de experiencia como GG.SS.	20
Gaardias	Con experiencia de servicio en las FF.AA., de Orden y Seguridad Pública.	30

La comisión evaluadora determinó en el caso de:

Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda, considerar para la evaluación la experiencia de guardias más de tres años como 6, esto considerando que la empresa presentó 10 guardias en Servicios FF.AA, de orden y seguridad, y el total de guardias presentados por la empresa fue de 16 guardias.

Work Security SPA se determinó considerar 13 guardias en consideración que esta evaluación es de personas, por lo que no es válido en paramento 0,5, este caso influye y se consideró en el punto 1.3.3 también.

- 1.3.2 Remuneraciones. Se efectuará medición de acuerdo a los montos de remuneración promedio ofertados en **Anexo N° 7**. La evaluación se realizará utilizando una escala de 0 a 100 puntos en términos relativos a la mejor oferta, considerando que esta corresponderá a la más alta remuneración ofertada.
- 1.3.3 Cantidad de Guardias ofrecidos en forma exclusiva. Corresponderá a la medición de la cantidad de Guardias ofertados de manera exclusiva en **Anexo** N° 7, asignando nota 100 al oferente con la más alta cantidad de Guardias ofertados de manera exclusiva, y nota proporcional a los demás.
- 1.4 Soporte y Supervisión de los Servicios.
- 1.4.1 Visitas de Supervisión: Se evaluara con nota 100 a la oferta que incluya el mayor número de visitas de supervisión por sobre el mínimo establecido y nota proporcional a los demás
- 1.4.2 Disponibilidad de Atención: Se evaluará asignando nota 100 si la oferta incluye disponibilidad telefónica, en horario 24*7, los 365 días del año, a través del Supervisor y/o call center para atender eventuales requerimientos afines al servicio, y con nota 0 si no lo incluye.

	96.93	37.250-9	76.07	79.734-0	79.96	60.660-7		55.540-8	96.88	88.810-2	76.64	15.181-0	76.80	4.876-2
EVALUACIÓN TÉCNICA	SEGL	JLEN JRIDAD S.A	SEGL Y SER INTEC	E&R JRIDAD EVICIOS GRALES DA.	SER SEGL	JARD RVICE JRIDAD S.A.	SERV CAPAC EN SEC INTE	DAD DE ICIOS Y CITACION GURIDAD GRAL ITADA		OWING S.A.	SEGL	RENO JRIDAD / LTDA	SEC	ORK :URITY :PA
1.1. Perfil de riesgo de la empresa (20%)	1	0,00	10	0,00	10	0,00	10	0,00	10	0,00	10	0,00	10	0,00
1.1.1. Antecedentes Comerciales.	100,00	100	100,00	100	100,00	100	100,00	100	100,00	100	100,00	100	100,00	100
1.1.2Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales.	100,00	100	100,00	100	100,00	100	100,00	100	100,00	100	100,00	100	100,00	100
1.2. Experiencia de la Empresa (20%)	68	3,27	15	5,73	90	,63	58	3,39	26	5,83	16	5,41	24	,59
1.2.1. Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público.	33,33	8	0,00	0	100,00	24	45,83	11	12,50	3	0,00	0	20,83	5
1.2.2. Cantidad de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público	100,00	64.517	0,00	0	93,33	60.216	25,23	16.275	15,41	9.945	0,00	0	22,56	14557
1.2.3. Vigencia promedio de contratos referidos.	98,07	71	42,09	31	69,19	50	100,00	73	33,58	24	32,33	23	17,47	13
1.2.4.Total de clientes referidos.	41,67	10	20,83	5	100,00	24	62,50	15	45,83	11	33,33	. 8	37,50	9
1.3. Perfil de los Guardias 40%	80	,15	85	,77	80	,06	96	,19	76	,48	80	,36	72	,83
1.3.1. Experiencia.	71,43	300	73,81	310	80,95	340	100,00	420	71,43	300	69,05	290	71,43	300
1.3.2. Remuneraciones.	85,20	472.061	100,00	554.059	75,44	418.000	90,47	501.250	76,03	421.250	88,11	488.185	70,03	388.000
1.3.3 Cantidad de guardias exclusivos	87,50	14	81,25	13	87,50	14	100,00	16	87,50	14	87,50	14	81,25	13
1.4. Soporte y Supervisión de los Servicios 20%	8	30	68	,89	73	,33	84	,44	84	,44	62	,22	100	0,00
1.4.1. Número de Visitas de Supervisión.	66,67	18	48,15	13	55,56	15	74,07	20	74,07	20	37,04	10	100,00	27
1.4.2 Disponibilidad de Atención.	100,00	100	100,00	100	100,00	100	100,00	100	100,00	100	100,00	100	100,00	100

NOTA:	81,71	71,23	84,82	87,04	72,85	67,87 9	74,05

2. Oferta Económica (50%)

La oferta económica fue evaluada conforme a los precios presentados por cada oferente teniendo como base de cálculo la metodología propuesta en Memorándum DAF N°1412, de fecha 09 de diciembre de 2004, asignando la nota en proporción con la oferta más baja presentada.

$$NEi = \frac{O\min}{Oi} *100$$

Donde:

O min= Oferta Económica de Menor Precio Oi= Oferta Económica del oferente i.

Los oferentes deberán presentar la propuesta económica según Anexo Nº 2, considerando el valor mensual de los servicios. La evaluación se realizará utilizando una escala de 0 a 100 puntos en términos relativos a la oferta de menor precio.

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (50%)

Atendido lo establecido en el punto IX de las Bases Administrativas, se determinó efectuar una sola evaluación por el total de los servicios licitados, considerando de manera consolidad la totalidad de las dependencias, Cabe destacar que no hay variación de adjudicatario el considerar ambas alternativas.

FISCALÍA	EULEN SEGURIDAD S.A	E&R SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA.	GUARD SERVICE SEGURIDAD S.A.	SOCIEDAD DE SERVICIOS Y CAPACITACION EN SEGURIDAD INTEGRAL LIMITADA	GROWING S.A.	MORENO SEGURIDAD PRIV LTDA	WORK SECURITY SPA
Total Ofertas para Fiscalía del Maule	12.451.252	14.493.255	10.904.328	16.210.831	10.967.729	12.809.081	12.543.982
NOTA FINAL	87,58	75,24	100,00	67,27	99,42	85,13	86,93
COSTO TOTAL DOS AÑOS	298.830.048	347.838.120	261.703.872	389.059.944	263.225.496	307.417.944	301.055.568

Obtenidas las notas parciales de la OFERTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA y ponderadas éstas conforme a las bases se concluye que:

Proponente	Análisis de Oferta Económica 50%	Análisis de Oferta Técnica 50%	Nota Final
EULEN SEGURIDAD S.A	87,58	81,71	84,65
E&R SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA.	75,24	71,23	73,24
GUARD SERVICE SEGURIDAD S.A.	100,00	84,82	92,41
SOCIEDAD DE SERVICIOS Y CAPACITACION EN SEGURIDAD INTEGRAL LIMITADA	67,27	87,04	77,15
GROWING S.A.	99,42	72,85	86,14
MORENO SEGURIDAD PRIV LTDA	85,13	67,87	76,50
WORK SECURITY SPA	86,93	74,05	80,49

III. ADJUDICACIÓN

En virtud a los antecedentes respectivos y luego del análisis de las ofertas, según cuadro de evaluación adjunto y la verificación de la disponibilidad presupuestaria, la comisión propone como oferta más conveniente para los intereses del Ministerio Público la adjudicación de esta Licitación al oferente **GUARD SERVICE SEGURIDAD S.A.. RUT 79.960.660-7** para prestar el servicio de guardias de seguridad para la Fiscalía Regional y Fiscalías Locales de la Región del Maule.

Fiscalía	Contrato	
	Total	Mensual
Regional	3.161.774	75.882.576
Local de Talca	1.597.666	38.343.984
Local de Curicó	768.111	18.434.664
Local de Linares	768.111	18.434.664
Local de Cauquenes	768.111	18.434.664
Local de Constitución	768.111	18.434.664
Local de Molina	768.111	18.434.664
Local San Javier	768.111	18.434.664
Local Parral	768.111	18.434.664
Local de Licantén	768.111	18.434.664
Total	10.904.328	261.703.872

En consecuencia se acuerda remitir los antecedentes al Fiscal Nacional para que conforme a sus facultades proceda a la adjudicación parcial del servicio de guardias de seguridad mensual y declara desierta el servicio de horas extra adicionales y dictar la resolución correspondiente, si el señor Fiscal Nacional lo estima pertinente. Se levanta la sesión y para constancia firman los asistentes.

Karem Torres de la Fuente efe Unidad de Gestión e Informáti

Ismael Castillo Lillo
Jefe Unidad de Adm. y Finanzas ICL

Talca, 11 de Diciembre de 2020

Signature: 101

Email: icastillo@minpublico.cl

DOC001 (6)

Final Audit Report 2020-12-14

Created: 2020-12-14

By: Paola Fuentes Aguilera (pfuentes@minpublico.cl)

Status: Signed

Transaction ID: CBJCHBCAABAAkUvqHmTp6FyafjaLyUuaouNb2Z0zvf-5

"DOC001 (6)" History

Document created by Paola Fuentes Aguilera (pfuentes@minpublico.cl) 2020-12-14 - 12:25:16 PM GMT- IP address: 200.111.103.206

Document emailed to Ismael Castillo Lillo (icastillo@minpublico.cl) for signature 2020-12-14 - 12:26:08 PM GMT

Email viewed by Ismael Castillo Lillo (icastillo@minpublico.cl) 2020-12-14 - 1:52:37 PM GMT- IP address: 200.111.103.206

Document e-signed by Ismael Castillo Lillo (icastillo@minpublico.cl)

Signature Date: 2020-12-14 - 1:53:06 PM GMT - Time Source: server- IP address: 200.111.103.206

Agreement completed. 2020-12-14 - 1:53:06 PM GMT